

DECLARACIÓN DE COMPROMISO AL CÓDIGO GLOBAL DE CONDUCTA

Comité del Mercado Cambiario Mexicano

P r e s e n t e

Casa de Bolsa Banorte, S.A. de C.V., Grupo Financiero Banorte ha revisado el contenido del Código Global de Conducta ("Código") y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario al mayoreo ("Mercado Cambiario"). La Institución confirma que actúa como Participante del Mercado en los términos establecidos por el Código y está comprometida a realizar sus Actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios rectores del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades y la naturaleza de su participación en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.

A t e n t a m e n t e,

Casa de Bolsa Banorte S.A. de C.V.,

Grupo Financiero Banorte